



Fiscal atribuye al régimen de Maduro el asesinato del exteniente Ojeda

Clave. “Este asesinato tiene un trasfondo político relacionado con su oposición al gobierno de Venezuela”, dijo Héctor Barros.

Sólo antecedentes. “Cuando sostenemos esto, no lo hacemos en base a conjeturas ni especulaciones”, afirmó el persecutor.

Una reacción en cadena provocaron las declaraciones del fiscal regional de la Fiscalía Metropolitana Sur y coordinador del equipo ECOH, Héctor Barros, quien, refiriéndose al secuestro y asesinato del exteniente venezolano Ronald Ojeda, afirmó que “lo que podemos sostener con base en la investigación es que detrás del crimen de Ojeda está el gobierno venezolano”.

Luego de esas afirmaciones vertidas a radio ADN, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, validó el argumento y dijo que “esta declaración del fiscal Barros no es la primera vez que la hace (...)”

La teoría que ese homicidio tiene un origen de carácter político, es la tesis del fiscal”.

Por su parte, la vocera Aisén Etcheverry apuntó a que “este es un caso que está siendo llevado adelante por el Ministerio Público, que es un órgano autónomo y esa autonomía es fundamental para el éxito de sus investigaciones y de las gestiones judiciales que se desarrollan”.

Ronald Ojeda (32) fue secuestrado hace diez meses desde su departamento en el piso 14 de un edificio en Independencia, por un grupo de sujetos disfrazados de detectives de la PDI y, diez días después, tras una intensa

búsqueda su cuerpo apareció sepultado bajo cemento y con señales de tortura, en Maipú,

La convicción del fiscal Barros apunta, asimismo, a que el homicidio del exmilitar no correspondió a un caso de extorsión común propia del Tren de Aragua, sino a un sicariato de carácter político, considerando que Ojeda había tomado parte en intentos golpistas contra el régimen de Nicolás Maduro.

“Lo que hemos venido planteando hace varios años es que el Tren de Aragua está funcionando en Chile. Esta organización opera a través de células que todavía permanecen en el territorio nacional”, indicó.

El persecutor Barros se exhibió respecto al exmilitar venezolano: “Ronald Ojeda no sólo es un exteniente del ejército venezolano, sino un activista en contra de ese gobierno y que participó, incluso, en un intento golpista para derrocar al gobierno actual. Y, posteriormente, él se



Caso político. Fiscal del caso descartó que el crimen de Ojeda respondiera a los métodos delictivos típicos del Tren de Aragua. / REDES SOCIALES



“Atendido el perfil que tenía la víctima, este es un hecho político y no como los (delitos) que cometía el Tren de Aragua”.

HÉCTOR BARROS
Fiscal y Coordinador ECOH.

vino a Chile con su familia, pero siguió teniendo mucha actividad de ese ámbito”.

Y recordó que en diciembre de 2023, dos meses antes de su secuestro y homicidio,

Ojeda viajó a Venezuela “para efectos de organizar un acto golpista junto a otros exmilitares... La rápida ejecución del crimen, entre 24 y 72 horas después de su secuestro, y su perfil político, nos lleva a la conclusión de que este asesinato tiene un trasfondo político relacionado con su oposición al gobierno de Venezuela”, explicó el fiscal.

En la misma entrevista radial, Barros sostuvo que el gobierno venezolano “no lo va a salir a reconocer públicamente, sería muy extraño. Cuando nosotros sostenemos esto, no lo hacemos en

base a conjeturas ni especulaciones, lo hacemos en base a los antecedentes de la investigación. A diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos, en el judicial tenemos que probar las cosas que sostenemos. En ese sentido, hemos sido súper responsables y hemos dicho que atendido el perfil que tenía la víctima, este es un hecho político y no como los [delitos] que comete el Tren de Aragua”.

En tanto, el abogado de la familia Ojeda, Juan Carlos Manríquez, señaló que evaluarían recurrir a la competencia de organismos internacionales por el caso. **PUBLIMETRO**